



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OCAÑA

El pleno, en sesión celebrada el día 22 de enero de 2026, acordó aprobar inicialmente el presupuesto general del ejercicio 2026, al que se incorporan las bases de ejecución, la plantilla de personal y los demás anexos.

En función del artículo 169.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (R.D. Legislativo 02/04, de 5 de marzo), se expone al público, por plazo de 15 días hábiles, en la Intervención municipal, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el pleno.

Se entenderá definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones.

De conformidad con el artículo 169.3 de dicha Ley se hace constar lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el presupuesto general de este Ayuntamiento, para el ejercicio económico 2026, junto con sus bases de ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	20.167.066,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	9.777.405,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	4.893.105,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	3.423.300,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	265.500,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	495.500,00 €
CAPÍTULO 5: Fondo de Contingencia	700.000,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	10.389.661,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	10.389.661,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	349.500,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	349.500,00 €
TOTAL	20.516.566,00 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	20.764.839,77 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	14.293.669,50 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	4.874.537,26 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	1.920.048,56 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	2.258.900,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	5.213.158,01 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	27.025,67 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	6.471.170,27 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	6.471.170,27 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL	20.764.839,77 €

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual, así como los anexos que forman parte del expediente.

**1. PERSONAL FUNCIONARIO****A) Servicios Generales**

Denominación puesto trabajo	Departamento	Grupo	Escala/ subescala/clase	C.D.	Nº de plazas
Secretaria	Admon. General	A-1	Habilitación Estatal	28	1
Adjunto-Secretaría	Admon. General	A-1	Habilitación Estatal	28	1
Interventor	Política Económica y Fiscal	A-1	Habilitación Estatal	26	1
Tesorería	Gestión de la deuda y de la Tesorería	A-1	Habilitación Estatal	26	1 Vacante
Administrativo	Admon. General	C-1	Admón.General/Admon	22	1
Administrativo Recursos Humanos	Admon General	C-1	Admón.General/Admvo	22	1
Auxiliar Administrativo Aperturas	Admon. General	C-2	Admón. General/Auxiliar	18	1
Auxiliar Administrativo Intervención	Admon. General	C-2	Admón. General/Auxiliar	18	1

B) Servicios de Mantenimiento

Denominación puesto trabajo	Departamento	Grupo	Escala/ subescala/clase	C.D.	Nº de plazas
Arquitecto	Urbanismo y Arquitectura	A-1	Admón Especial/Per. Oficios/ Arquitecto	26	1

C) Servicios de Seguridad

Denominación puesto trabajo	Departamento	Grupo	Escala/ subescala/clase	C.D.	Nº de plazas
Oficial	Seguridad y Orden público	C-1	Admón Especial/ Servicios Esp. / Oficial	22	3 (1 vacante)
Policia Local	Seguridad y Orden público	C-1	Admón Especial/ Servicios Esp. / Policía	22	14 (1 vacante)

2. PERSONAL LABORAL FIJO**A) Servicios de Promoción Social / Asistencial**

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Trabajador Social	Acción Social	1
Psicólogo Taller Ocupacional	Acción Social	1
Abogado Centro de la Mujer	Acción Social	1
Técnico Empleo y Empresas Centro de la Mujer	Acción Social	1
Dinamizador Social Centro de la Mujer	Acción Social	1
Educador Social	Acción Social	1 (Vacante)
Auxiliar Ayuda a Domicilio	Acción Social	9
Coordinador Taller Ocupacional	Acción Social	1
Monitor Taller Ocupacional	Acción Social	1

B) Servicios de Seguridad

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Administrativo	Seguridad y Orden público	1

**C) Servicios Generales**

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Técnico	Administración General	1
Administrativo	Administración General	5
Auxiliar Administrativo	Administración General	8
Arquitecto Técnico/Encargad General	Urbanismo y Arquitectura	1
Peón Limpieza	Administración General	3
Adjunto-Archivo	Administración General	1

D) Servicios Mantenimiento/ Obras

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Oficial 1ª Conductor	Urbanismo y Arquitectura	1
Peón Oficios Varios	Tratamiento de Residuos	2
Oficial 1ª Electricista Encargado	Alumbrado Público	1
Oficial 1ª Electricista	Alumbrado Público	2
Oficial 1ª Albañil	Urbanismo y Arquitectura	3
Oficial 2ª Albañil	Urbanismo y Arquitectura	1
Peón Oficios Varios	Urbanismo y Arquitectura	2
Peón Oficios Varios Jardinería	Parques y Jardines	1
Peón Oficios Varios	Cementerio y Servicios Funerarios	1
Sepulturero	Cementerio y Servicios Funerarios	1
Bombero-Conductor Encargado	Servicio Extinción Incendios	1
Bombero-Conductor	Servicio Extinción Incendios	6

E) Servicio Educación / Biblioteca / Cultura

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Peón Limpieza	Educación	2
Peón Limpieza	Cultura	1
Auxiliar Administrativo	Biblioteca	3
Peón Oficios Varios (Conserje)	Educación	2

F) Servicio de Promoción Turística

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Auxiliar Oficina Turismo	Turismo	2

G) Servicios deportivos

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Encargado instalaciones deportivas	Deportes	1
Monitor Deportivo	Deportes	1
Auxiliar Pabellón	Deportes	1
Peón Mantenimiento	Deportes	2

3. PERSONAL LABORAL TEMPORAL**A) Servicios Generales**

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Auxiliar Administrativo	Administración General	1

**B) Servicio de Promoción Social / Asistencial**

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Trabajador Social	Acción Social	1
Psicólogo Centro Mujer	Acción Social	1
Auxiliar Administrativo	Acción Social (50%) y Admón (50%)	1
Monitor Ludoteca	Acción Social	3
Monitor Deporteca	Acción Social	4

C) Servicio de Promoción Deportiva

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Socorrista Periodo Estival	Instalaciones Deportivas	6

H) Servicio Educación / Biblioteca / Cultura/ Juventud

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Peón Oficios Varios (Conserje)	Cultura	1
Informador Juvenil	Juventud	1

I) Servicio de Mantenimiento / Obras / Bomberos

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Peón Oficios Varios	Urbanismo y Arquitectura	1

F) Órganos de Gobierno

Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Concejal	General	3

Ocaña, 23 de enero de 2026.–El Alcalde, Eduardo Jiménez García.

N.º I.-354